

**RESOLUCIÓN N.º 525**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN  
PARA LA AGRICULTURA (IICA) DE 2017 Y 2018, INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS  
Y VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO INFORMES  
DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA (CRA)**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Vigésima Reunión Ordinaria,

VISTOS:

Los documentos IICA/JIA/Doc. 398 (19), “Estados financieros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de 2017 y 2018 e informes de los auditores externos”, e IICA/JIA/Doc. 399 (19), “Vigésimo cuarto y Vigésimo quinto informes del Comité de Revisión de Auditoría (CRA)”,

CONSIDERANDO:

Que el Comité Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.c y 4.d de su Reglamento, examinó, en sus Trigésima Octava y Trigésima Novena reuniones ordinarias, los estados financieros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y los informes de los auditores externos correspondientes a los años 2017 y 2018 y que, mediante las resoluciones IICA/CE/Res. 634 (XXXVIII-O/18) e IICA/CE/Res. 647 (XXXIX-O/19), recomendó someter dichos documentos a la consideración de la JIA;

Que el Comité de Revisión de Auditoría (CRA) indicó, en sus Vigésimo cuarto y Vigésimo quinto informes, haber revisado los informes de los auditores externos y haber determinado que la Dirección General efectuó una administración apropiada de los recursos financieros del IICA, de conformidad con los reglamentos del Instituto y con las normas de auditoría generalmente aceptadas; y

Que el Comité Ejecutivo, en sus Trigésima Octava y Trigésima Novena reuniones ordinarias, resolvió aprobar dichos informes mediante las resoluciones IICA/CE/Res. 634 (XXXVIII-O/18) e IICA/CE/Res. 647 (XXXIX-O/19),

RESUELVE:

1. Aprobar los estados financieros del IICA de 2017 y 2018, así como los informes de los auditores externos.
2. Acoger el Vigésimo cuarto y el Vigésimo quinto informes del CRA.
3. Expresar a los miembros del CRA la satisfacción y el agradecimiento de los Estados Miembros del Instituto por el trabajo realizado.